	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		27/22
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN05-2022		
Kit´s de útiles escolares para educación primaria		

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 17 de mayo de 2022, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, sita en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, 57 fracción I, 58, 59 fracción I, 67 y 68 y 24, 34, 35, 39 de su Reglamento, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que funge como Presidente Suplente en este acto Juan Rodolfo Pérez Camacho, conservando sus funciones los C.C. Cecilia Soledad Arévalo Sosa, Secretaria, Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, Primer Vocal y Juan Manuel Ruelas Santoyo, Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, a efecto de intervenir y celebrar la junta de aclaraciones a las bases del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN05-2022, correspondiente a la adquisición de kit´s de útiles escolares para educación primaria.

De igual forma se encuentran presentes los C.C. Valeria Estefania Espinosa Contreras Jefa de Departamento de Impulso al Logro Educativo y Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo, Titular del Órgano Interno de Control de la SEG dependiente de la Secretaría de la Transparencia.

Empresas licitantes que asisten al presente acto cuyo nombre o razón social y el de sus representantes se señalan a continuación:

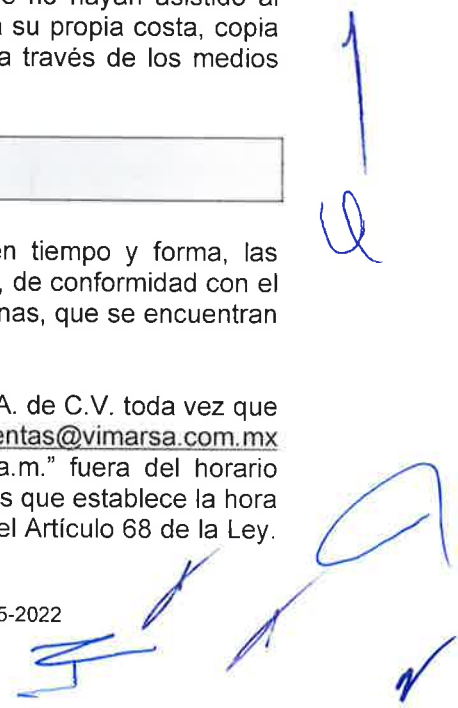
Nombre o razón social:	Representante:
Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V.	Fabián López Belman

De conformidad con el punto 4.3 de las bases y la Ley, los licitantes que no hayan asistido al presente acto, deberán obtener con la debida oportunidad del Subcomité a su propia costa, copia del acta de esta junta de aclaraciones o en su defecto podrán recabarla a través de los medios establecidos en las bases.

Aclaraciones a las bases y sus anexos de la presente Licitación:

El Subcomité dio inicio al presente acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a las bases y sus anexos de la presente Licitación, de conformidad con el punto 4.2 de las bases y la Ley, correspondientes a las empresas y/o personas, que se encuentran relacionadas en el Anexo 1 del acta 27/22.

No se da respuesta a las preguntas presentadas por el licitante Vimarsa, S.A. de C.V. toda vez que el correo de la cuenta electrónica: Mizhard Javier Zamudio Reyes ventas@vimarsa.com.mx aparece como recibido para la convocante el "lunes 16/05/2022 11:33 a.m." fuera del horario establecido en las bases de la licitación de acuerdo al punto 4.2 de las bases que establece la hora límite hasta las 10:00 horas del 16 de mayo de 2022 y el párrafo segundo del Artículo 68 de la Ley. Se anexan de manera impresa a la presente.





Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial
Núm. SEG-LPN05-2022

Kit's de útiles escolares para educación primaria

Fundamento del Acto:

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley antes mencionada y Artículos 34, 35, 79, 80, 81 y 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Siendo las 11:00 horas del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Subcomité Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

Juan Rodolfo Pérez Camacho Suplente del Presidente para este acto	
Cecilia Soledad Arévalo Sosa Secretaria	
Cintha Guadalupe del Carmen Medina Torres Primer Vocal	
Juan Manuel Ruelas Santoyo Tercer Vocal	

Por el Área Técnica y Requirente:

Valeria Estefania Espinosa Contreras Jefa de Departamento de Impulso al Logro Educativo	
---	--

Representantes del Órgano Interno de Control de la SEG:

Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo Titular del Órgano Interno de Control de la SEG dependiente de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.	
---	--

Anexo 1 del Acta 27/22

Licitante: Abastecedora Aragonesa, S.A. de C.V.

NÚMERO DE LA PREGUNTA	PUNTO DE LAS BASES	ANEXOS DE LAS BASES	PARTIDA	NUMERAL EN EL ANEXO	PREGUNTA Ó ACLARACIÓN	RESPUESTA
					(PREFERENTEMENTE NO TRANSCRIBIR EL PUNTO O CARACTERÍSTICA DE LAS BASES)	(RESPUESTA, ACLARACIÓN, MODIFICACIÓN Ó SIN EFECTOS)
1	5.1.3				En caso que el representante legal no asista a la presentación de propuestas, se podrá designar otra persona mediante carta poder simple.	<p>El 5.1.3 refiere específicamente la forma de acreditar la personalidad jurídica del licitante a efectos de sustentar que la persona que firma la propuesta cuenta con las facultades para hacerlo y en caso de resultar adjudicado firmar el contrato, por tanto no podría acreditarse en el caso de una personal moral a través de una carta poder simple.</p> <p>Si su inquietud es respecto a la entrega de los sobres en lo que se denomina "acto de presentación de propuestas", esta deberán realizarse conforme al punto 6 y 8 de las bases de licitación.</p>
2	6.1.3				Se podrá entregar como comprobante de pago de las bases la factura emitida por el sistema de la Secretaría de Finanzas.	Los comprobantes de pago que serán autorizados son los señalados en el punto 6.1.3
3	9.1.				Por lo que podemos entender se deberán entregar muestras con los diseños del Anexo 1A1, de los cuadernos, borrador (goma), caja de colores y juego de geometría.	Es correcta su apreciación, se reitera apegarse al anexo 1 A 1 de las bases de licitación.
4		1A	1 2 3	1.05 2.07 3.07	De acuerdo a las características mínimas solicitadas por parte de la convocante, para el borrador (goma), plástico, blanco, libre de PVC, tamaño 3.0 cm largo por 2.0 cm de ancho y 0.8 cm de espesor, con una impresión de conformidad con el Anexo 1A1, se hace del conocimiento de la convocante que el tamaño de la goma es demasiado pequeño para poder colocar un logo o imagen, asimismo, la imagen del borrador (goma) que se establece como referencia en el Anexo 1A1, se puede determinar que es una goma de medidas diferentes similar a una goma de migajón, la cual llevaría en su caso un cintillo o fajilla con el diseño	<p>Se acepta su propuesta y se ajusta las características para los puntos 1.05, 2.07 y 3.07 quedando como sigue:</p> <p>1 Borrador (goma), plástico, blanco, libre de PVC, tamaño de 3.0 a 4.0 cm de largo por 2.0 cm a 3.0 cm de ancho y 0.8 cm a 1.5 cm de espesor, con una impresión del borrador a una tinta color azul con el logo de GTO Grandeza de México (se actualiza el anexo 1A1, con el diseño que llevará el borrador).</p>

Anexo 1 del Acta 27/22

NÚMERO DE LA PREGUNTA	PUNTO DE LAS BASES	ANEXOS DE LAS BASES	PARTIDA	NUMERAL EN EL ANEXO	PREGUNTA Ó ACLARACIÓN (PREFERENTEMENTE NO TRANSCRIBIR EL PUNTO O CARACTERÍSTICA DE LAS BASES)	RESPUESTA (RESPUESTA, ACLARACIÓN, MODIFICACIÓN Ó SIN EFECTOS)
					solicitado, lo cual no tiene congruencia con la característica mínima solicitada, por lo que se le sugiere a la convocante nos permita en igualdad de condiciones a todos los interesados cotizar un borrador (goma) con las mismas especificaciones técnicas pero con las siguientes medidas 3.8 cm de largo por 3.0 de ancho y 0.8 cm de espesor, con una impresión de una imagen a una tinta, del logo del Estado de Guanajuato, a fin de dar cumplimiento a lo requerido.	

Licitante: Proveduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en el Anexo	Pregunta ó aclaración	Respuesta
1	2.1				Plazo para la entrega, dado los tiempos de la emisión del falló y que los kits deben ser fabricadas de forma especial, ya que son personalizados, solicitamos de la manera más atenta que se considere ampliar el plazo de la entrega en 30 días naturales. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta sujetarse a lo solicitado en el punto 2.1 de las bases.
2	9.1				Presentación de muestras para evaluación. ¿Las muestras deben ser presentadas con las impresiones solicitadas en el anexo 1A1?	Es correcta su apreciación.
3	9.1				En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, favor de proporcionarnos el archivo JPJ para impresión, ya que dado los tiempos de la licitación sería imposible desarrollar la imagen a tiempo para la entrega de las muestras.	Como se señalado en las mismas bases en el punto 3.1.; el archivo se encuentra disponible en formato JPG en la liga siguiente https://seggtogob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/c_chaveza_seg_guanajuato_gob_mx/EsnP575jbxVMssplTyG5wVUBEBAl3wvi1FDdi_iyB-GyPw?e=jdJbXU No obstante, lo anterior, se entrega un archivo electrónico con las características solicitadas en el

Anexo 1 del Acta 27/22

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en el Anexo	Pregunta ó aclaración	Respuesta
						formato establecido en las bases.
4	9.1				Para la presentación de la muestra, solicito de la manera más atenta, que los elementos que llevan impresión se nos permita presentarlos con etiquetas con la imagen solicitada adheridas, ya que, por los tiempos de la licitación, es imposible contar con los artículos con la impresión de fábrica. ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta, se permiten presentar los bienes con etiquetas adheridas con la imagen solicitada. Sin embargo si resulta ser adjudicado deberá presentar los bienes con las imágenes impresas como se solicita en el Anexo 1A. Sin que esto sea obligatorio para los demás licitantes.
5		1A	1, 2 y 3	1.05, 2.07, 3.07	Borrador (goma) de 3 cm largo, por 2 cm ancho y 0.8 cm de espesor, A fin de no limitar la libre participación, solicito de la manera más atenta se especifique el rango de tolerancia en las medidas que podemos ofertar.	Aplica la respuesta a la pregunta 4 del licitante Abastecedora Aragonesa S.A de C.V.
6		4A	1, 2 y 3	2	Solicitamos a la convocante, que las cartas originales de fabricante requeridas, podamos presentarlas en copia simple anexando carta del licitante donde manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar las originales a la firma del contrato. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su propuesta, sujetarse a lo establecido en el Anexo 4A, punto 2 del apartado de garantías.
7		4A	1, 2 y 3	2	Carta original del Fabricante. Solicito de la manera más atenta se nos permita presentar carta de fabricante o distribuidor mayorista ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, sujetarse a lo establecido en el Anexo 4A, punto 2 del apartado de garantías.

Las anteriores modificaciones, adiciones y aclaraciones, se realizan con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.